



Resolución de 13 de abril de 2023, del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca **1 beca de apoyo para la realización de proyectos de sensibilización ambiental, cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono y el desarrollo de una economía circular en la Universidad de Zaragoza - Unidad Técnica de Construcciones y Energía.**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 del Anexo de la Resolución de 13 de abril de 2023, del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, por la que se convoca una beca de apoyo para la realización de proyectos de sensibilización ambiental, cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono y el desarrollo de una economía circular en la Universidad de Zaragoza - Unidad Técnica de Construcciones y Energía, la Comisión de valoración ha acordado la publicación de la propuesta de resolución de la misma en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza, con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación.

Esta publicación, según lo dispuesto en la citada base del anexo de la convocatoria, tiene efectos de notificación a los interesados, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la misma.

| JIMÉNEZ ADAME, BLANCA   |                     |                   |
|---|---------------------|-------------------|
| CRITERIO DE VALORACIÓN  | PUNTUACIÓN OBTENIDA | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
| Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca | 9,000               | 10                |
| Expediente académico  | 6,592               | 8                 |
| Situación económica   | 0,000               | 2                 |
| TOTAL   | 15,592              | 20                |

En Zaragoza, a fecha de firma

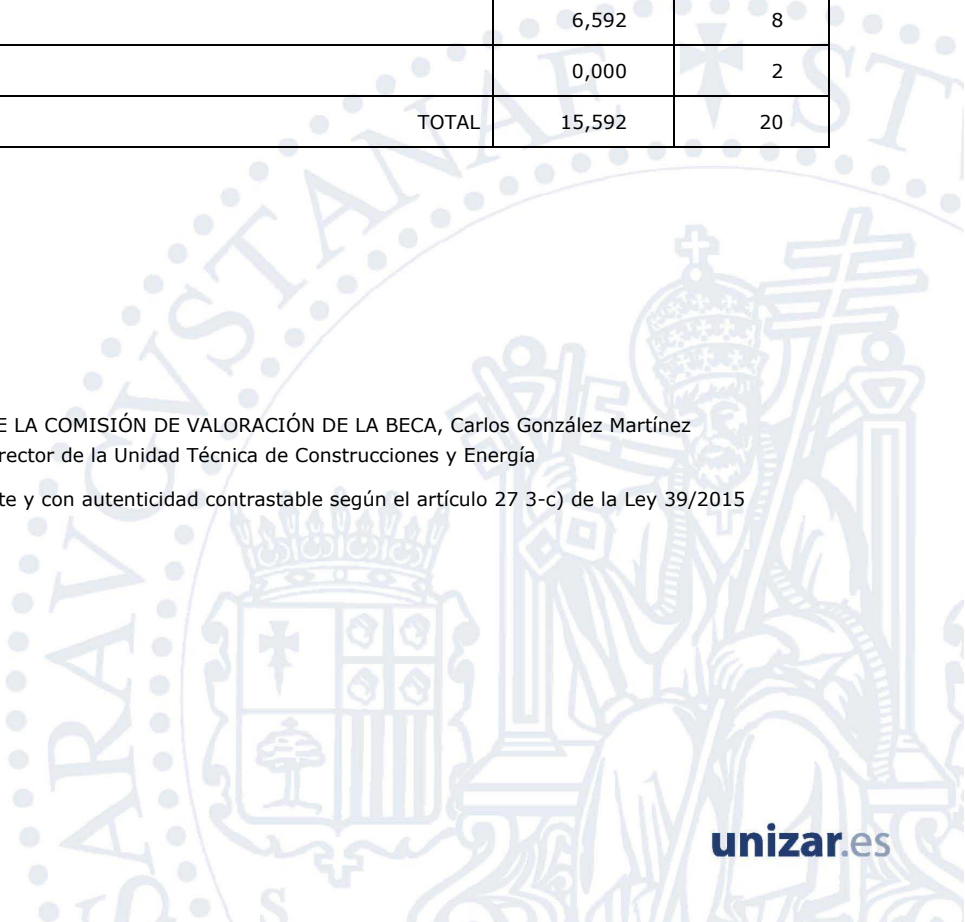
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA BECA, Carlos González Martínez  
Director de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



095b7658eec999a741206827a34a6cbc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/095b7658eec999a741206827a34a6cbc>



|                                       |                                    |                     |  |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 095b7658eec999a741206827a34a6cbc | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                        | Fecha               |  |
| CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ              | Presidente Comisión de Valoración  | 09/05/2023 13:45:00 |  |